



AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

ANUNCIO de 3 de marzo de 2025 sobre aprobación definitiva de la modificación puntual de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana. (2025080386)

En Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Zafra en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de febrero de dos mil veinticinco y tras la tramitación del oportuno procedimiento, adoptó Acuerdo de aprobación definitiva de la modificación puntual de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, con aprobación definitiva el 26 de diciembre de 1988, Ordenanza IV.

De acuerdo con el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana se procede a la publicación del acuerdo de aprobación definitiva, con el tenor literal siguiente:

"...Por lo tanto, a la vista de los antecedentes obrantes en el expediente 6001/2023, relativo a la propuesta de modificación puntual de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana con aprobación definitiva el 26 de diciembre de 1988, formulada por doña Vanessa Carrascosa Catalina, y redactada por el Arquitecto D. Julián Vega García, colegiado en el COADE n.º 525219.

Iniciado el expediente y realizada la tramitación establecida en la normativa aplicable, que ha quedado plasmada mediante la incorporación de la siguiente documentación:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta para modificación puntual del PGOU de Zafra	29/08/2023	Contiene informe de procedimiento
Emisión de informe técnico y jurídico	21/09/2023	Favorables
Consulta DG Sostenibilidad	25/09/2023	
Respuesta DG Sostenibilidad	25/04/2024	No sometimiento
Emisión de informe técnico municipal	24/06/2024	Favorable
Emisión de informe jurídico municipal	24/06/2024	Favorable
Propuesta de acuerdo	25/06/2024	
Dictamen de la Comisión Informativa aprobación inicial	27/06/2024	
Acuerdo del Pleno de aprobación inicial de la modificación puntual	08/07/2024	Acuerdo de Pleno



Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Anuncio de información pública DOE	07/08/2024	
Anuncio de información pública BOP	29/08/2021	
Certificado de Secretaría	14/10/2024	Certifica no existencia de alegaciones
Emisión de informe técnico	24/10/2024	Favorable
Informe de la Secretaría General	28/10/2024	Favorable
Dictamen de la Comisión Informativa aprobación provisional	31/10/2024	
Acuerdo del Pleno de aprobación provisional de la modificación puntual	12/11/2024	Acuerdo de Pleno
Resolución de la Dirección General de Urbanismo	07/02/2025	Favorable

A la vista del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Urbanismo celebrada en sesión ordinaria en fecha 27 de febrero de 2025, conocida la propuesta formulada, el Pleno de esta Corporación, por unanimidad de los asistentes, adopta los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar definitivamente el proyecto de modificación puntual de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana con aprobación definitiva el 26 de diciembre de 1988 contenido en la propuesta formulada antes citada.

Segundo. Remitir un ejemplar del proyecto aprobado debidamente refundido para su inscripción en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del territorio de Extremadura con carácter previo a su publicación.

Tercero. Publicar en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en la sede electrónica del Ayuntamiento”.

Zafra, 3 de marzo de 2025. El Alcalde, JUAN CARLOS FERNÁNDEZ CALDERÓN.